ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 392	
Hora: 3:00 PM	**Fecha:** 16/10/2025
Lugar:	Hogar comunitario: MI PEQUEÑO MUNDO
Dependencia que Convoca:	HOGAR COMUNITARIO
Proceso:	Promoción y Prevención – Primera Infancia
Objetivo:	Promover el uso responsable, consciente y educativo de las herramientas electrónicas y del contenido digital, orientando a los padres, cuidadores y docentes sobre la importancia de acompañar a los niños y niñas en el manejo de estos recursos, garantizando su seguridad, bienestar y aprovechamiento pedagógico.

Agenda:

1. Socialización de los temas.
    - Correcto uso de herramientas electrónicas y contenido digital
2. Conclusión.

Desarrollo:

1. Socialización del tema:

La jornada inició con una bienvenida a los participantes, resaltando la importancia de reflexionar sobre el papel que tienen las herramientas tecnológicas en la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas. Se abordó cómo el uso adecuado de celulares, tabletas, televisores y otros dispositivos puede convertirse en una oportunidad para fortalecer habilidades cognitivas, comunicativas y sociales, siempre y cuando se empleen con fines formativos y bajo supervisión adulta.

Durante el desarrollo de la actividad, se realizó una exposición sobre los riesgos del uso inadecuado de la tecnología, como la exposición a contenidos no apropiados, la dependencia digital y la pérdida del interés por actividades físicas o sociales. Posteriormente, se mostraron ejemplos prácticos de cómo incorporar recursos digitales de manera positiva en el hogar y en el aula, tales como el uso de videos educativos, aplicaciones interactivas de aprendizaje y canciones que refuercen valores, hábitos y conocimientos.

Los participantes compartieron experiencias personales, identificando los desafíos que enfrentan al regular el tiempo de pantalla de los niños y cómo pueden establecer acuerdos familiares que promuevan el equilibrio entre el uso de la tecnología y otras actividades recreativas o pedagógicas.

El encuentro permitió reconocer la relevancia de orientar a las familias y madre comunitaria en el uso consciente de las herramientas electrónicas, destacando que la tecnología no debe reemplazar la interacción humana ni las experiencias reales de exploración, sino complementarlas. Se acordó fomentar el diálogo en casa sobre los contenidos que los niños consumen, supervisar el tiempo frente a las pantallas y utilizar los dispositivos con propósito educativo

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Powered by CamScanner

Finalmente, se reflexionó sobre la responsabilidad de los adultos al seleccionar contenidos digitales y la importancia de acompañar a los menores en su exploración virtual, enseñándoles desde temprana edad sobre la seguridad digital, el respeto por los demás en entornos virtuales y el valor del tiempo compartido fuera de las pantallas.

2. Conclusión.

Se concluyó que los entornos digitales pueden ser aliados del aprendizaje si se manejan con responsabilidad, promoviendo el desarrollo integral de los niños y niñas en un ambiente seguro, equilibrado y formativo.

-Se da por terminada la reunión, firmando la presenta acta por quienes en ella participaron

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Recopilar información en los encuentros educativos semanales del hogar, así mismo fortalecer y empoderar a los padres de familia a cerca de los temas.	Madre comunitaria	Durante la vigencia

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
DAYRA ALEXANDRA IBARRA	Madre comunitaria	Corhuellas.	Dayra Alexandra Ibarra
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por definir	Por definir	Por definir
Colaborador que elabora el acta:	Dayana Muñoz Trujillo – Agente educativo.		

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.





PÚBLICO

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	F8 P1 MI	12/05/2024
		Versión 9	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: T

FECHA OCTUBRE

HORA INICIAL: _____ HORA FINAL: _____

LUGAR HCB MI PEQUEÑO MUNDO

DEPENDENCIA LIDER: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Luz Neira Bolaños	1082127504	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3202911434			Luz Neiro
2	Luz Neira Bolaños	1082127504	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3202911434			Luz Neiva
3	Lida Yulieth Marin	1084897392	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3212820574			Lida Marin
4	Yasmin Andres Meneses	1007308181	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3214977455			Andrea M
5	Angui Paola Quintero	1005877432	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3178112783			Angie P
6	Estefania Quiroz Vargas	1134039019	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3232334870			Estefania
7	Deyra Alexandra Ibarra Cuellar	1084901255	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3209397949			Alexandra
8	Jessica Paola Almario	1192720112	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3118033013			Jessica
9	Mary Yicel vasquez	1077862839	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3167020170			Mary Yicel
10	Camila Molina	1084896202	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3206584209			Camila M
11	Yuri Alexandra Mezabel	1084902554	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3228199473			Yuri Maza
12	Yeny Paola Ibarra Ramos	1084896360	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3115116007			Yeny Paola
13	Diana Sofia Collazos Muñoz	1077012543	Mama	Corhuellas	Huila	Pitalito			3214955310			Diana Sofia
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012